

Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012

> NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA "NICOLÁS RAMÍREZ"

PLAN DE AREA CATEDRA DE PAZ

ORTEGA TOLIMA 2020



Jornada Diurna y Nocturna

Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3

Ortega- Tolima

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez	
Ortega -Tolima	
Plan de estudios 2019 elaborado por:	Martha Sofia Escobar Ochoa Alonso Rodriguez Maria Mabel Villanueva Paola Andrea Hernández
Actualización del plan de estudios 2020, responsables	Paola Andrea Hernández Martha Sofía Escobar Ochoa



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

INTRODUCCIÓN

Existe un consenso general en la sociedad sobre el rol que debe cumplir la escuela, tanto para que la vida escolar sea un ejemplo de experiencia de paz, como por la formación de ciudadanos que participen en la construcción de culturas de paz. En ese mismo sentido, la Institución Educativa busca que sus estudiantes tomen conciencia de la importancia y cuidado del medio ambiente, reconozcan los derechos y el respeto por el otro y se proyecten en la sociedad utilizando sus capacidades para conseguir logros individuales en lo personal y profesional y también beneficios para su comunidad.

Siguiendo estos principios o mandatos, se hace necesario compartir experiencias, conocimientos y estrategias que propendan hacia un objetivo común como lo es la construcción y fortalecimiento de una convivencia pacífica entre las personas. Este objetivo básico es el punto de referencia para pensar, desarrollar e implementar la Cátedra de la Paz y, con esto, brindar a los estudiantes un aporte necesario desde lo afectivo, lo cognitivo y lo expresivo para promover una cultura de paz y de sana convivencia.

En este sentido, lo que se propone con la implementación de la Cátedra de la Paz es un desarrollo progresivo de una serie de competencias y habilidades que partan desde el reconocimiento de los derechos, de la identificación de las emociones implicadas en las relaciones humanas, de las formas en que se puede presentar y también solucionar un conflicto, y en la forma para prevenir y rechazar, de forma asertiva y sin recurrir a la agresión, las posibles situaciones de conflicto, acoso o agresión que se puedan presentar en el aula de clase, en los espacios del colegio e, incluso, en contextos más amplios como el barrio o la comuna. Todo esto para promover una cultura del respeto y del reconocimiento de los derechos y de las diferencias que pueden tener las personas y, así mismo, de las formas en que se pueden tramitar las situaciones cotidianas que afectan la convivencia. Además, es un primer momento para llegar hacia estrategias que incluyan el cuidado de los bienes y espacios comunes del colegio y del contexto más cercano, así como para fomentar una conciencia ambiental necesaria en la actualidad.

Por último, la Cátedra de la Paz se puede ver como una oportunidad adicional para avanzar y profundizar aún más en los esfuerzos que se han venido realizando por contribuir a la paz desde la escuela. Una contribución que parte de una cultura de paz cotidiana expresada en la forma en que los estudiantes se relacionan, en la forma cómo resuelven conflictos o diferencias entre ellos y en la forma en que, frente a determinadas situaciones, autorregulan comportamientos y actitudes agresivos o dominados bajo emociones complejas (la ira o los celos) como un primer paso para el reconocimiento y respeto por el otro.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

1. JUSTIFICACIÓN

"La Paz más desventajosa es mejor que la guerra más justa" Erasmo de Rotterdam.

En primer lugar, Colombia pasa por un momento histórico que puede traer en sesenta años oportunidades de paz para un pueblo que desde hace décadas se destroza a razón de un conflicto armado interno que ha dejado una estela de muertos, desaparecidos, viudas y huérfanos que aún no logran entender porque tiene que derramarse la sangre de sus seres queridos sin una causa justa. Pues los diversos actores armados han tratado de justificar el sin sentido de la guerra haciendo creer que cada uno tiene razones para mantenerla, cuando en verdad y como decía el Papa Juan Pablo II "Ninguna guerra es buena, todas traen el mal".

En segundo lugar se entiende que los esfuerzos de paz que en la actualidad se adelantan deben estar acompañados por todos los sectores y la escuela es uno de los que podrá aportar de manera significativa a este, pero en especial en el pos- conflicto. Sera entonces desde donde se eduque a los niños, niñas y adolescentes que la cultura de paz, siguiendo las enseñanzas de la Unesco, consiste en un conjunto de "valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia y democracia, todos los derechos humanos, la tolerancia y solidaridad, que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación y que garantizan el pleno ejercicio de todos los derechos".

La cultura de paz contribuye al proceso de reconstrucción de la sociedad y a la consolidación del proceso de paz, e implica el aprendizaje de nuevas técnicas para resolver pacíficamente los conflictos inherentes al desarrollo de las relaciones entre los miembros de la sociedad.

En un sentido más amplio, la educación es el segundo medio de acción principal de una cultura de paz. Y, para que esta logre sus objetivos, es menester unirla al desarrollo humano sostenible, al respeto de los derechos y a la justicia social.

La cultura de paz debe contribuir al fortalecimiento de los procesos de democratización integral, del pluralismo político y la participación real de la sociedad civil, implementando sistemas educativos y de comunicación integrales que permitan plantar, en todos los niveles y sectores, los valores éticos que la sustentan, comenzando por la infancia, los formadores de formadores y los especialistas de la opinión pública.

La sociedad Colombiana sufre problemas que han marcado su historia, la violencia en todas sus formas, la pobreza, la desigualdad social, el deterioro ambiental. Etc. Que no han posibilitado, la construcción de un país justo, solidario, desarrollado e incluyente. Surge la necesidad de la transformación social, para construir una sociedad, con ciudadanos como sujetos honrados, justos, solidarios y con comportamientos encaminados a entender que es posible continuar en este momento histórico solucionando los conflictos por la vía de la violencia

En la Institución educativa Nicolás Ramírez entendemos que educar para la paz cierta y duradera, no solo implica acciones para acabar con la guerra, sino transformaciones sociales. El logro y mantenimiento de la paz requiere nuevas formas de convivencia basadas en equidad, justicia, solidaridad, participación, desarrollo, no violencia y respeto a los Derechos Humanos.

Asumimos que educar para la paz es plantear y promover entre los ciudadanos, la convicción de la necesidad de un cambio de sistema en la resolución de los conflictos existentes así como



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

el compromiso, así como compromiso por parte de las personas para trabajar por la abolición o reducción de las diferentes manifestaciones de violencia. Somos conscientes que la educación para la paz persigue objetivos a largo plazo, ya que pretende un cambio ideológico de como manejamos los conflictos y de la escala de valores. Por todo ello entendemos la Paz, como un derecho de solidaridad, compromiso y responsabilidad de todos los colombianos, teniendo en cuenta que la escuela no puede estar al margen de la realidad social, creemos firmemente que este es uno de los espacios más propicios, para impulsar la cultura de la paz, a través de la formación en competencias, que garanticen la convivencia pacífica el respeto por los derechos fundamentales, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario; enmarcado dentro del humanismo propio que Inspira la educación como escenario que contribuye en la información para la formación del ser humano amigo de la paz como valor, derecho y deber.

Se piensa entonces en aclimatar una cultura de paz y según la definición de las Naciones Unidas, "la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones"

Bajo la anterior premisa podemos entonces afirmar que la cultura de paz son todos los comportamientos que manifiestan el respeto a la vida, a la naturaleza y al ser humano en su dignidad. La cultura de paz es respetar por encima en primer lugar los derechos humanos y sus principios de libertad, igualdad, justicia y solidaridad.

Cultura de paz es rechazar toda manifestación violenta así como el respeto por todas las etnias, creencias y pensamientos. Es decir asumir el respeto por los derechos sabiendo que estos se fundamentan en el principio de la dignidad humana y se desarrollan mediante el reconocimiento propio y de los otros como personas iguales, con voluntad y autonomía, que construyen un mundo de saberes y valores, participan de la vida en comunidad y son merecedores de un trato digno.

Al favorecer el desarrollo personal y colectivo, los Derechos Humanos permiten vivir de manera digna, lo cual supone que las personas pueden exigir al Estado mejores condiciones de vida y el acceso a servicios de salud, al trabajo, el alimento, la educación, la cultura, el vestido, la vivienda o la libertad de circulación, entre otros.

La cultura de paz es un proceso de acción a largo término, erigiendo sobre principios morales y éticos de reconocimiento universal, que busca sembrar en la mente de los seres humanos, los baluartes de la paz y la escuela será uno de esos escenarios en que se logre fortalecer y vivir el camino que dé tránsito a una verdadera cultura de paz que comienza en la familia y se fortalece en la escuela para materializarse en el entorno y desde allí ser vista como la única oportunidad que tenemos de ser más humanos y nada mejor que entender que desde la educación se podrá mostrar con mayor sentido y autoridad que los niños, niñas y adolescentes son vehículos muy valiosos no solo para vivir este nuevo ciclo, si no que a su vez serán ellos los beneficiados más cercanos de una vida sin más dolores por causa del sin sentido de la muerte como arma de miedo y sometimiento.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012

NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

OBJETIVOS

-Promover en los niñas, niños, adolescentes y toda la comunidad educativa de la Institución la comprensión no polarizada de los conflictos, el fortalecimiento del sujeto político y el rol de la ciudadanía liderando una concepción práctica de la cultura de la Paz y el desarrollo implementando una cultura de Paz

-Resolver pacíficamente los conflictos, en la capacidad y aceptación para la reconciliación y el perdón siendo modelo de convivencia para el entorno y sociedad en general que alcance para

-Crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz en la institución.

-Crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

-Generar aprendizajes en los siguientes componentes: Cultura de la paz, Educación para la paz y el Desarrollo sostenible.

Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

Fomentar las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

METAS DE APRENDIZAJE

Educación Básica: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 20º:

Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;

Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Básica Primaria: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 21º.

La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;

El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.

La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política

La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Básica Secundaria: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 22º

La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas

El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;

La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.

Educación Media: Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Art. 30º

La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.

La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;

La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

MARCO LEGAL

La Ley 1732 del 1 de septiembre del 2014, establece la catedra de la paz en toda las instituciones del país, con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, basado en que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, y que el numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: "La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación".

Todo los aspectos en mención son reglamentados en el decreto 1038 del 25 de mayo del 2015 que especifica la aplicación de la catedra de la paz como asignatura independiente



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

anexándola dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994: a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o c) Educación Ética y en Valores Humanos.

Las normatividades que se apoyan en la constitución política de Colombia:

ARTÍCULO 22: la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

ARTICULO 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

ARTICULO 52. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

ARTICULO 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

- 1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
- 2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
- 3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
- 4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
- 5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
- 6. Propender al logro y mantenimiento de la paz;
- 7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
- 8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
- 9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

MARCO TEÓRICO

"No quiero que mi casa quede totalmente rodeada de murallas, ni que mis ventanas sean Tapiadas. Quiero que la cultura de todos los países sople sobre mi casa tan libremente como Sea posible. Pero no acepto ser derribado por ninguna ráfaga".

MAHATMA GANDHI

La Constitución Política de Colombia aclara que es obligación del Estado proteger y garantizar los Derechos Humanos, los cuales tienen como única función: la de contribuir al desarrollo integral de la persona. Entre los derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia se destacan los Derechos civiles y políticos, los Derechos económicos, sociales y culturales y los Derechos colectivos y del medio ambiente. Estos son los mismos que no han sido respetados en igualdad de condiciones. En Colombia, se violan los DDHH a la población infantil, abuso sexual, incorporación de grupos violentos, trata de niños, falta de garantías sociales educativas.

Todo lo anterior, ha tocado las estructuras educativas en cuanto a lo que tiene que ver con la realización de políticas firmes y permanentes en donde la Escuela es la protagonista especial. Se hace necesario crear una Cultura de Paz desde la Escuela, para que los docentes tomen el liderazgo necesario con el fin de ir preparando una nueva generación de colombianos, en donde la comunión permanente con la familia, permita brindar las posibilidades de hacer un trabajo permanente y en equipo para poder dar las bases solidarias y democráticas que requiere nuestra sociedad para impulsar una Cultura de Paz, basada en el respeto a los Derechos Humanos, la Reconciliación y el Perdón.

En Colombia, se violan los DDHH a la población infantil, abuso sexual, incorporación de grupos violentos, trata de niños, falta de garantías sociales educativas.

Todo lo anterior, ha tocado las estructuras educativas en cuanto a lo que tiene que ver con la realización de políticas firmes y permanentes en donde la Escuela es la protagonista especial. Se hace necesario crear una Cultura de Paz desde la Escuela, para que los docentes tomen el liderazgo necesario con el fin de ir preparando una nueva generación de colombianos, en donde la comunión permanente con la familia, permita brindar las posibilidades de hacer un trabajo permanente y en equipo para poder dar las bases solidarias y democráticas que requiere nuestra sociedad para impulsar una cultura de Paz, basada en el respeto a los Derechos Humanos, la reconciliación y el perdón.

Señala la Unesco refriéndose a la denominada cátedra de paz que "esta cátedra consiste en un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez, interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad, que rechazan la violencia y procuran prevenir posconflictos tratando de atacar las causas y solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, garantizando a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos".

Ahora bien, debe tenerse de presente que una cosa es acabar mediante negociaciones el conflicto que enfrenta a las partes, que altera la paz, desgarra y destruye brutalmente la vida cotidiana de la sociedad colombiana, habiéndonos habituado a vivir en guerra y otra, es crear la cultura de paz para educar a la comunidad en el hábito de vivir en paz. A ello es que apunta esta iniciativa que se ha convertido en ley y que se debe desarrollar a través de propuestas curriculares para la aclimatación de una cultura de paz.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

MARCO CONTEXTUAL

La I.E.T. Nicolás Ramírez se ubica en el centro sur del departamento, a unos 110 kilómetros de la capital y 211 kilómetros de Bogotá.

En lo relacionado con el contexto social, económico y cultural de la comunidad orteguna, diremos que este municipio tiene una extensión de 945.km² (0,51 %) urbano y (99,49 %) rural, su población asciende según el Dane a 32.524 de personas, de estos el 45.2% es indígena, su economía está soportada mayoritariamente en la agricultura, en muy baja escala el comercio y la minería artesanal.

En lo que respecta la población atendida por la Institución, 76.7% es rural y urbana el 23.3%, indígena 23.1%, vulnerable 15.4%. La mayoría de los estudiantes provienen de hogares campesinos e indígenas ubicados en estratos 0, 1 y 2, la familia de nuestra institución interfiere directamente en la obtención de los resultados académicos óptimos de sus hijos por problemas de violencia intrafamiliar, desempleo, desnutrición y pobreza que como es evidente son caldo de cultivo de una muy baja educación. Pues solo el 0.2% alcanzan a profesionalizarse, se tiene una tasa de analfabetismo del 17,34%

La institución tiene 12 sedes de las cuales 1 está cerrada, 9 sedes son rurales y dos en el área urbana incluida la sede principal.

MARCO CONCEPTUAL

Lineamientos curriculares

El Ministerio de Educación Nacional entrega al país una propuesta novedosa de Lineamientos Curriculares para el área de Ciencias Sociales, completando de esta forma, los lineamientos de todas las áreas.

El proceso de formulación de los lineamientos curriculares de Ciencias Sociales ha pasado por varias etapas. Una primera fue la investigación sobre el estado del arte de las ciencias sociales. Se visitaron normales, colegios y escuelas, que tuvieran proyectos alternativos novedosos; se miraron las planeaciones de los maestros, se conversó con los docentes, se hizo un análisis de todos los textos escolares de ciencias sociales y se revisó literatura de los académicos y currículos a nivel internacional, para ver qué tanta innovación había. A partir de estas visitas y análisis, se hizo un balance de la problemática de las ciencias sociales.

En la segunda etapa, el Ministerio de Educación Nacional elaboró una propuesta, cuyo primer borrador se sacó a discusión nacional en octubre de 2001 y se presentó en el Encuentro Internacional de Educación Ciudadana.

En la tercera etapa, se consultó la propuesta con dos sectores: con los maestros, con quienes se hicieron nueve talleres a nivel nacional; y con académicos de distintas partes del país, quienes tuvieron un mes para analizarla. Después se reunieron para presentar sus sugerencias.

En la cuarta etapa se hicieron los ajustes de acuerdo con los aportes presentados, los cuales se retomaron en su gran mayoría. El producto de esta reflexión es el documento actual de Lineamientos Curriculares, los cuales se comenzarán a aplicar en el segundo semestre de 2002.



República de Colombia INSTITUCION EDUCATIVA TÈCNICA

NICOLAS RAMIREZ Jornada Diurna y Nocturna

Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3

Ortega- Tolima

Los lineamientos curriculares son orientaciones para que las instituciones, desde sus PEI, asuman la elaboración de sus propios currículos.

Los ejes que orientan los lineamientos curriculares de Ciencias Sociales son:

- 1. La defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad.
- **2.** El sujeto, la sociedad civil y el Estado comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz.
- 3. Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.
- 4. Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana.
- 5. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.
- **6.** Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.
- **7.** Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos: ciencia, tecnología, medios de comunicación, etc.
- **8.** Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

Tomado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87874.html

Orientaciones Pedagógicas

Las Orientaciones Pedagógicas se constituyen en un punto de partida para que las prácticas pedagógicas se enmarquen en el reconocimiento, respeto, valoración y diálogo con las formas propias de educar, en esa medida, más que caminos determinantes, propone reflexiones iniciales, pautas generales y miradas amplias de lo que implica trabajar en procesos de educación.

Por consiguiente, las Orientaciones Pedagógicas pretenden ser inspiradores para la acción, de manera que el equipo de la modalidad, en cabeza de los agentes educativos, en conjunto con los actores que también participan en la educación inicial, encuentren elementos de reflexión y análisis que les permitan enriquecer aquello que proponen para el trabajo cotidiano con las niñas y los niños.

Estándares Básicos De Competencias

Son formulaciones claras, precisas y breves, emanadas del MEN. Son formulaciones universales, que describen conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes de todo el territorio colombiano deben obtener. Los estándares son observables, evaluables y medibles. Los estándares fueron definidos por el MEN desde tres perspectivas: conceptual (...manejo conocimientos propios de las ciencias sociales –relaciones con la historia y las culturas, relaciones espaciales y ambientales y relaciones ético-políticas), procedimental



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

(...me aproximo al conocimiento como científico-a social) y actitudinales (...desarrollo compromisos personales y sociales).

En los estándares básicos de calidad se hace un mayor énfasis en las competencias, sin que con ello se pretenda excluir los contenidos temáticos. No hay competencias totalmente independientes de los contenidos temáticos de un ámbito del saber -qué, dónde y para qué del saber-, porque cada competencia requiere conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas para su desarrollo y dominio. Sin el conjunto de ellos no se puede valorar si la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado. La noción actual de competencia abre, por tanto, la posibilidad de que quienes aprenden encuentren el significado en lo que aprenden.

Matriz De Referencia

La matriz de Referencia es un instrumento de consulta para que la comunidad educativa identifique con precisión los resultados de aprendizaje esperados por los estudiantes basados en los Estándares Básicos de Competencia (EBC).

Constituye un elemento que permite orientar procesos de planeación, desarrollo y evaluación formativa. A manera de ejemplo, el establecimiento educativo puede proyectar acciones de aprendizaje y mejoramiento, con base en los resultados obtenidos en las pruebas Saber, teniendo en cuenta igualmente los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA). De igual manera, el docente puede planear su clase con mayor pertinencia y el estudiante puede identificar los aprendizajes a mejorar.

La matriz de referencia le puede permitir al establecimiento educativo:

- a. Definir acciones de aprendizajes relacionados de manera directa con la evaluación. b. Identificar los conocimientos, capacidades y habilidades que se deben fortalecer en cada grupo de grados.
- c. Reconocer relaciones entre aprendizajes y evidencias para potenciar acciones didácticas y de mediación intencionadas.
- d. Identificar categorías conceptuales por área y posibles rutas para el desarrollo de competencias.
- e. Orientar procesos de planeación, desarrollo y evaluación formativa.

Mallas de Aprendizaje

Las Mallas de Aprendizaje son entendidas como referentes para los docentes en la planificación y gestión de la organización curricular del proceso de enseñanza, las secuencias de actividades y posibles acciones de evaluación, desde consideraciones didácticas, actividades propuestas, recomendaciones para la enseñanza de las Ciencias Sociales y bibliografía para la ampliación del aprendizaje. Las Mallas de Aprendizaje se asumen como un campo de relaciones, saberes y decisiones donde el maestro reflexiona su quehacer, toma posturas, configura, reconstruye y evalúa sus prácticas.

El propósito de las Mallas de aprendizaje es ofrecer una herramienta pedagógica y didáctica a los Establecimientos Educativos y a los docentes para favorecer el fortalecimiento y la actualización curricular, centrada en los aprendizajes de los estudiantes grado a grado. Su importancia radica en que ofrecen sugerencias didácticas que orientan los procesos curriculares, especialmente en el aula.

Derechos Básicos De Aprendizaje

La educación de calidad es un derecho fundamental y social que debe ser garantizado para todos. Presupone el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que forman a la



Jornada Diurna v Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012

NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

persona de manera integral. Este derecho deber ser extensivo a todos los ciudadanos en tanto es condición esencial para la democracia y la igualdad de oportunidades. En esta ocasión, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) presenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), un conjunto de aprendizajes estructurantes1 que han de aprender los estudiantes en cada uno de los grados de educación escolar, desde transición hasta once, y en las áreas de lenguaje, matemáticas en su segunda versión, ciencias sociales y ciencias naturales en su primera versión. Los DBA de ciencias sociales se publicarán virtualmente dado el momento histórico de nuestro país que invita a su construcción conjunta cuidadosa por parte de todas las colombianas y los colombianos. Estas cuatro versiones de los DBA continúan abiertas a la realimentación de la comunidad educativa del país y se harán procesos de revisión en los que serán tenidos en cuenta los comentarios de docentes, directivos docentes y formadores de formadores, entre otros actores.

DISEÑO CURRICULAR

Pensar en currículo, supone una serie de elementos que van más allá del diseño de planes de estudio, del seguimiento de políticas educativas o del cumplimiento de los temas brindados por un libro de texto. El currículo debe pensarse desde lo sistémico con la participación de todos, consolidarse en la práctica y evaluarse de forma diagnóstica, formativa y sumativa.

El currículo logrado, hablamos de aquel que se queda en el interior del estudiante, el significativo, el que se fija en la memoria a largo plazo y lo lleva a actuar competentemente en diversas situaciones. Este currículo determina el éxito o el fracaso en nuestra labor, pero desafortunadamente no se puede evidenciar tan fácilmente. Por ello, es preciso diseñar instrumentos de evaluación de la práctica pedagógica que permitan a los estudiantes, directivos docentes y docentes, comprender el alcance de ese currículo logrado.

METODOLOGIA

La metodología para adquirir el conocimiento en el área será aplicada mediante la acción participativa, llevando a la práctica, el conocimiento y la ubicación real, todo ello acompañado del material apropiado como mapas, ayudas audiovisuales, textos, talleres, juegos y otros; que permitan la ubicación de lugares y hechos, pero que además produzcan inquietudes por conocer la estructura y problemática de las sociedades, despertando el espíritu de curiosidad en el niño y el de la investigación en los jóvenes.

Por todo lo anterior es claro que la perspectiva didáctica implementada en el área es alternativa, para que el docente haga uso de la metodología que sea apropiada a los temas del área según corresponda, ya que con esta se busca enriquecer el conocimiento, partiendo de los intereses de los estudiantes quienes como protagonistas del aprendizaje buscan dar respuestas a los diversos problemas de su cotidianidad, los cuales son recreados a partir de la reflexión constante, contando con la orientación del docente que a su vez es investigador en

Así mismo son principios del desarrollo del plan de área de ciencias sociales la metodología participativa en donde el estudiante pueda apropiarse y reflexionar sobre entorno, conectando sucesos similares en todas culturas, desarrollando un trabajo colaborativo y articulado a las competencias ciudadanas; igualmente se busca el cuestionamiento y la indagación de la realidad:

La metodología del área no es rigurosa por la naturaleza humanística de la misma, que lleva a implementar diferentes herramientas y métodos para el desarrollo temático social, que en las actuales circunstancias de globalización e integración del conocimiento requieren una



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3

Ortega- Tolima

flexibilidad en método de enseñanza y en recursos que posibiliten conectar al estudiante con las realidades presentes y pasadas y le brinden diferentes perspectivas de las mismas. El área también responde y se ajusta a las orientaciones dadas por el MEN en lo referente a estándares, lineamientos, competencias y logros, de igual manera varía según el nivel y grado escolar, respondiendo a intereses y experiencias del alumno.

Cabe resaltar que en las diferentes sedes rurales de la institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez, manejara la metodología de ESCUELA NUEVA y toda su reglamentación por ser una metodología que brinda al estudiante de estas zonas del país (zona campesina), ciertos beneficios y al mismo tiempo unos requerimientos propios de la metodología activa.

RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza de las ciencias sociales requiere de diversos recursos didácticos que permitan aclarar, indagar, reflexionar, planear, proponer, profundizar y aplicar conceptos, que permitan la articulación de saberes previos y saberes nuevos en la construcción de otros conocimientos que se reflejen en una comprensión más amplia de la realidad. Estos recursos se presentan como una gama de posibilidades que involucran una serie de materiales y herramientas, que sólo cobran importancia cuando se hacen efectivas en nuestras prácticas pedagógicas.

La Institución educativa Técnica Nicolás Ramírez cuenta con Aulas, mapas, recursos audiovisuales, biblioteca (textos escolares, cartillas multigrado) sala de sistemas, computadores, televisor, DVD, video Beam y planta física; otorgados por el Ministerio de Educación Nacional. Dicho material es empleado por todos los grados de básica primaria, básica secundaria y media. Además de los grados de las sedes rurales establecidos en los modelos de escuela nueva, post- primaria y el EMER.

Este material pedagógico permite familiarizar el aprendizaje con los intereses y necesidades de los niños a la vez que se relaciona con el contexto social y cultural en el que ellos se desenvuelven a diario. Por tanto, es válido señalar que tal material se convierte en mediador de ciertas realidades, lo que enriquece la acción didáctico - pedagógico, el descubrimiento de emociones, las relaciones cooperativas y de respeto por la participación mejorando así la comunicación dentro y fuera del aula de clase.

También existe material creado mancomunadamente en el salón de clase por el docente y los estudiantes de acuerdo con el objetivo que se quiere llegar en una búsqueda permanente de información, de aclaración y de experiencia es así que se logran crear material no solamente textual sino también vivencial, de solución independientes pero también de solución grupal es el caso de los planos, maquetas, talleres, simulacros de pruebas, fotografías, etc.

INTENSIDAD HORARIA

MEN Decreto 1850 de 2002

El horario de la jornada escolar será definido por el rector o director, al comienzo de cada año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y debe cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012

NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la respectiva entidad territorial certificada.

Es importante aclarar que la siguiente intensidad horaria es tanto para las sedes urbanas como para las sedes rurales de la institución educativa.

GRADO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	TOTAL
PRIMERO	1 HORA	10	10	10	10	40
SEGUNDO	1 HORA	10	10	10	10	40
TERCERO	1 HORA	10	10	10	10	40
CUARTO	1 HORA	10	10	10	10	40
QUINTO	1HORA	10	10	10	10	40
SEXTO	1 HORA	10	10	10	10	40
SEPTIMO	1 HORA	10	10	10	10	40
OCTAVO	1 HORA	10	10	10	10	40
NOVENO	1 HORA	10	10	10	10	40
DECIMO	1 HORA	10	10	10	10	40
ONCE	1 HORA	10	10	10	10	40

EVALUACION

En las diferentes sedes de la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez, manejará el modelo de evaluación implementada por la Institución en el SIEE:

Artículo 9: Valoración Integral Final:

Valor numérico que resumirá en un todo, todos los juicios de valor emitidos durante el desarrollo y construcción de los conceptos y competencias de cada estudiante. En esta se desarrollan los siguientes procedimientos:

- **Autoevaluación:** cada estudiante a partir del proceso personal desarrollado, compromiso y responsabilidad con la asignatura, cumplimiento de los deberes como estudiante establecido en el manual de convivencia, emite un valor de 1.0 a 5.0, correspondiente a su percepción acerca de su dimensión personal.

El docente en el momento de llevar a cabo con sus alumnos el proceso de autoevaluación dará a conocer a sus estudiantes los criterios bajo los cuales éste dará su valoración.

Dichos criterios son entre otros:

- 1º En el proceso personal: respeto hacia sí y hacia sus compañeros, presentación personal, tolerancia, responsabilidad en su proceso de aprendizaje
- 2º Compromiso con la asignatura
- 3º Responsabilidad
- 4º Cumplimiento de sus deberes como estudiante

Si el estudiante se niega a realizar su autoevaluación sobre estos criterios la nota en su autoevaluación será discrecional por parte del docente del área. Si en el momento de realizada la autoevaluación el estudiante no asiste a clase, tendrá derecho a que se le practique dicho proceso hasta el momento de subir las notas a la plataforma de la institución.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

Para efectos de la valoración final del periodo la autoevaluación tendrá un valor de 10 %

- Coevaluación: en diálogo con el maestro y en interlocución con sus pares, se emiten juicios de valor frente a su desempeño durante el período, enfatizando en lo actitudinal y en su nivel de compromiso con las actividades. Para efectos del desarrollo de este proceso el docente dará a conocer a sus estudiantes los parámetros o criterios bajo los cuales será evaluado por sus pares. Para la valoración final del periodo la coevaluación tendrá un valor de 10 %
- Heteroevaluacion: Valoración que el docente realiza con base en el desempeño general del estudiante durante el período después de aplicar algunos de los diferentes instrumentos de evaluación: Exámenes tradicionales, estudio de casos, reseñas de lectura, producción de textos, exámenes con libro abierto, trabajos prácticos de aplicación, exposiciones, portafolios, aplicación de pruebas físicas, evaluación de período tipo saber e ICFES y participación en clase. Para efectos de la valoración final del periodo la heteroevaluacion tendrá un valor de 80 %

Artículo 10: Escala De Valoración Nacional Y Su Respectiva Equivalencia

EN LA ESCALA INSTITUCIONAL: Para efectos de la valoración de los estudiantes en cada asignatura del Plan de Estudios, se establece la siguiente escala numérica con su correspondiente equivalencia nacional.

ESCALA DE DESEMPEÑO NACIONAL	DESCRIPCION
SUPERIOR = Desempeño excepcional	Se le asigna al estudiante cuando alcanza de
	manera excepcional todos los indicadores de
	desempeño de las áreas y/o asignaturas del Plan
	de Estudios y da más de lo esperado. Su
	calificación será de 4.50
	a 5.0
ALTO= Desempeño Satisfactorio	Corresponde al estudiante que alcanza
	satisfactoriamente todos los indicadores de
	desempeño previstos en cada una de las áreas
	y/o Asignaturas del Plan de Estudios, se
	evidencian algunas limitaciones en la apropiación
	del proceso, superando las mismas con la
	implementación de estrategias. Su promedio en
	calificación será de 3.8 a 4.4
BÁSICO=Desempeño Mínimo	Se entiende como la superación de los
	desempeños mínimos en relación con las
	asignaturas, teniendo como referente los
	estándares básicos, las orientaciones y
	lineamientos expedidos por el Ministerio de
	Educación Nacional y lo establecido en El
	Proyecto Educativo Institucional. Aunque puede
	ser promovido en su proceso académico, debe
	mejorar su desempeño para alcanzar mejores
	niveles de aprendizaje. Su nota promedio será de
	3.0 a 3.7



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 03956 de Septiembre 17 de 2012 NIT: 800.014.626-3 Ortega- Tolima

BAJO= Desempeño Insatisfactorio	Es el estudiante que no alcanza las competencias
	fundamentales de acuerdo con los estándares
	básicos para continuar su proceso de aprendizaje
	a pesar de recibir apoyo e implementar diversos
	planes de mejoramiento. Su nota será de 1.0 a 2.9

ACUERDO PEDAGÓGICO

El Acuerdo Pedagógico propone el desarrollo de un consenso entre los estudiantes y el docente, con el propósito de socializar y concertar aspectos formativos importantes para el desarrollo de la gestión académica, propiciando oportunidades que faciliten el cumplimiento de los objetivos misionales y visionales de la institución.

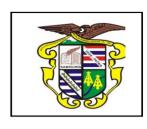
BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de Colombia. 1991
- Ley general de educación. Ley 115 .1994.
- Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales. Santafé de Bogotá. 2002.
- Estándares básicos de competencias en ciencias sociales.
- Derechos básicos de aprendizaje para el área.
- Anda, C., & Gutiérrez, C. A. (2002). Introducción a las ciencias sociales. Editorial Limusa.
- -Martínez Álvarez, F., Ortiz Hernández, E., & González Mora, A. (2007). Hacia una Epistemología de la transdisciplinariedad. *Humanidades Médicas*, 7(2), 0-0.
- **-UNESCO 2006**
- -Ministerio de Educación Nacional MEN 2002
- -Ministerio de Educación Nacional MEN 2006
- -SIEE Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez

JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: PRIMERO PERIODO: PRIMERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
.Mi entorno	Identifico y describo cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizacione s de mi entorno (comunidad, escuela).	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	1.Mi entorno (familiar, comunitario y escolar). 2.Valorar y respetar las características de los demás y las propias.	Reconoce los diferentes estamento s que conforman su entorno.	Se evidencia en el espacio que habita teniendo como referencia su propio cuerpo y los puntos cardinales.	Localiza en representaciones gráficas o dibujos de su barrio, vereda o lugar donde vive, algunos referentes (tienda, iglesia, parque, escuela) teniendo en cuenta los puntos cardinales y conoce los acontecimientos que se dan en estos lugares.	PRAE Mediante fichas para colorear clasifica los lugares de cuidado ecológico de su entorno (parque, patio u otros).	Desarrollo de diferentes prácticas de socialización, tales como recorrido del entorno, expresión gráfica y otras que permitan explorar las características del entorno.	Identifica a través de dibujos su entorno y comunidad. Reconoce la importancia de respetar a los demás.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: PRIMERO PERIODO: SEGUNDO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Normas básicas de convivencia.	Identifico algunas reglas y normas que permiten reconocerme como miembro de un grupo.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Normas en la sociedad (familia, escuela y comunidad).	Utiliza adecuadament e normas establecidas por la sociedad.	Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.	Expresa aquello que lo hace igual a los demás en la institución, desde el conocimiento y el respeto a los deberes y derechos establecidos en el Manual de Convivencia.	DERECHOS HUMANOS Por medio de carteleras sencillas plasmar normas de convivencia básicas.	Dramatizados y exposiciones basados en la temática.	Responde oralmente preguntas relacionadas con los conceptos. Muestra sus capacidades para representar normas de convivencia.





JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: PRIMERO PERIODO: TERCERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGIC A	CRITERIOS DE EVALUACION
Relaciones con mi entorno familiar.	Identifico y desarrollo algunas características socio- culturales de la familia.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	1. Clases de familia. 2. actividades de los miembros de la familia. 3. derechos y deberes de la familia.	Colabora activamente con las actividades de la casa como miembro de la familia. Reconoce los deberes y derechos de la familia.	Reconoce su individualidad y su pertenencia a diferentes grupos sociales.	Reconoce de sí mismo, de sus compañeros y de sus familiares aquellas cualidades que le ayudan a estar mejor entre los demás.	PESCC Mediante una integración lúdica representar las actividades de los miembros de la familia.	Formular preguntas específicas sobre una observación o sobre una experiencia. Buscar información en diferentes fuentes.	Desarrolla actividades prácticas que contribuyan al reconocimiento de los derechos y deberes del grupo familiar.

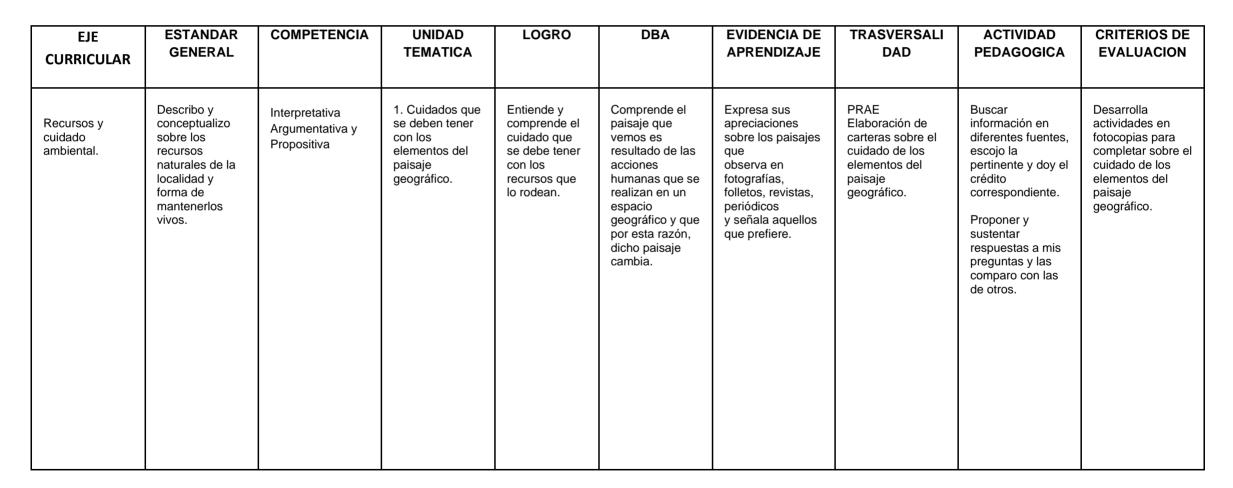
JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

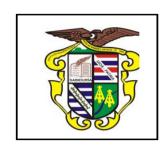
AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: PRIMERO PERIODO: CUARTO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Diferencias y semejanzas de género.	Reconozco conflictos que se generan cuando no se respetan los rasgos particulares o los de otras personas.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	1. Respeto a la diversidad. 2. Solución de conflictos en el ambiente familiar, escolar y comunitario.	Reconoce las pautas a seguir para solución de conflictos. Valora y respeta la diversidad cultural.	Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.	Expresa sus opiniones y colabora activamente en la construcción de los acuerdos grupales para la convivencia.	DERECHOS HUMANOS Proyección de vídeos sobre solución de conflictos familiares escolares.	Buscar información en diferentes fuentes, escojo la pertinente y doy el crédito correspondiente. Proponer y sustentar respuestas a mis preguntas y las comparo con las de otros y con otras teorías.	Reconoce mediante charlas y vídeos como se puede mejorar las diferencias familiares y escolares.

JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

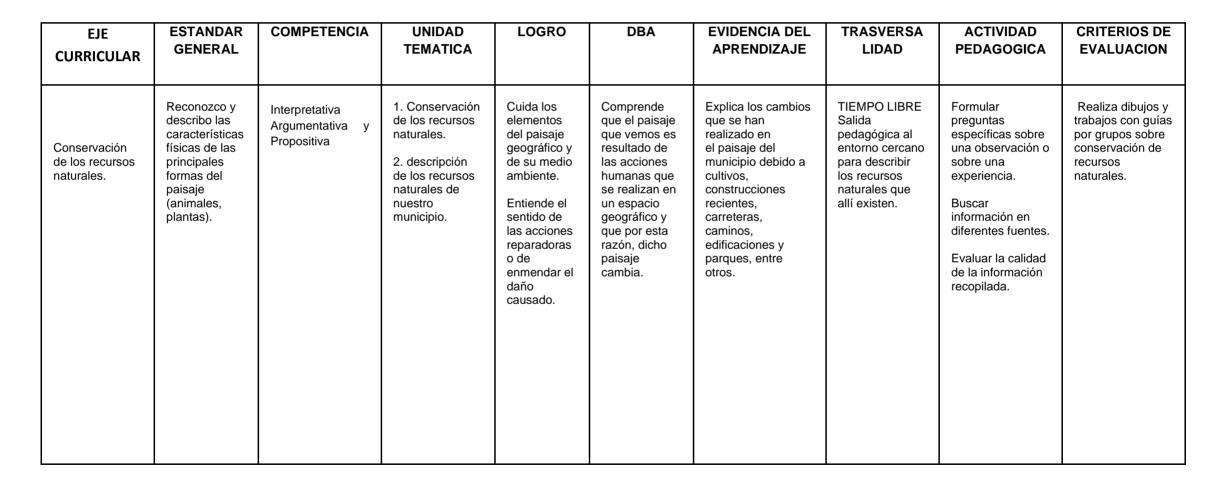
AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEGUNDO PERIODO: PRIMERO





JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

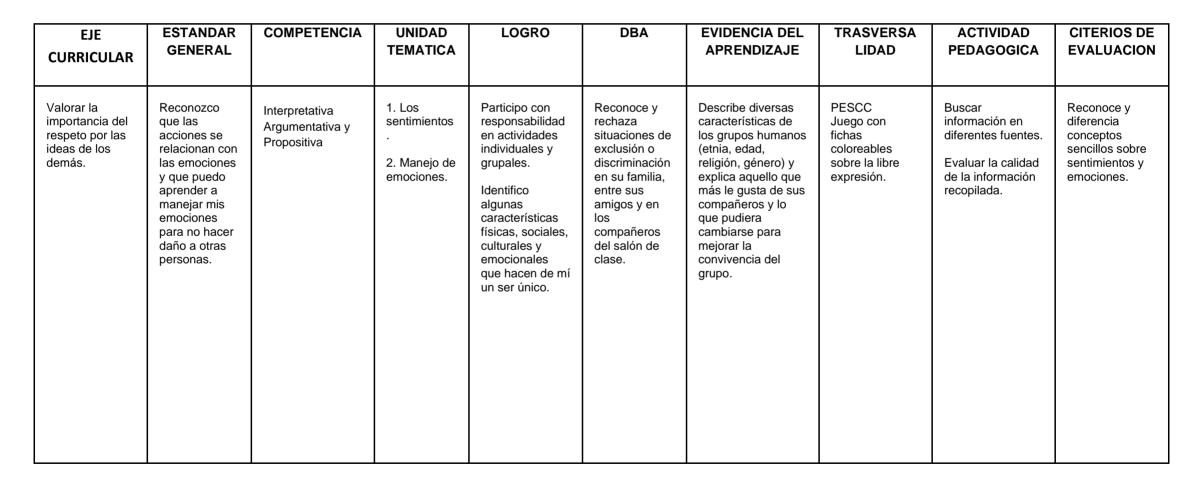
AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEGUNDO PERIODO: SEGUNDO





JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

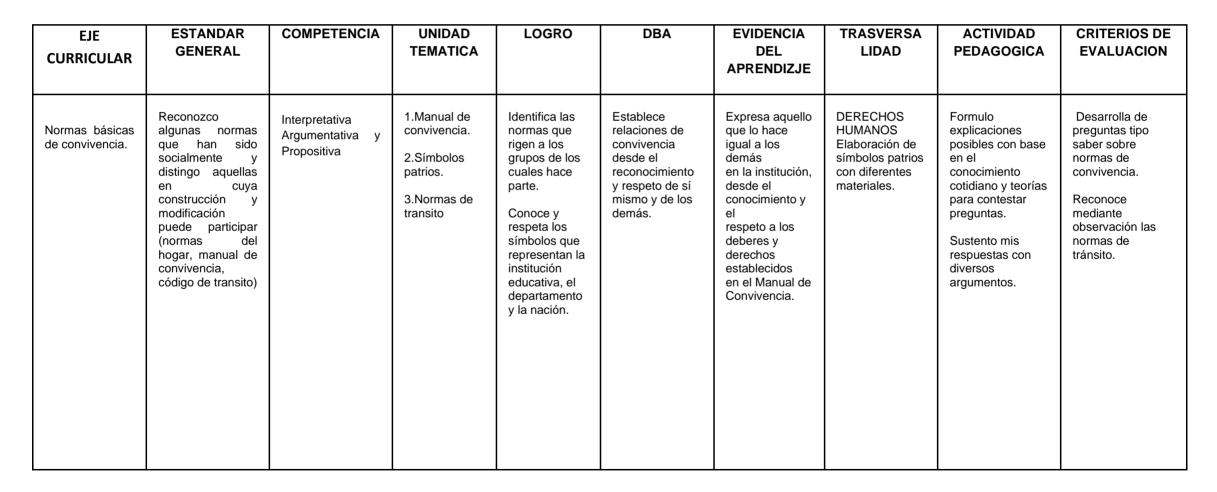
AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEGUNDO PERIODO: TERCERO

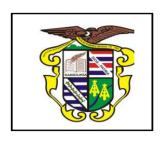




JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEGUNDO PERIODO: CUARTO

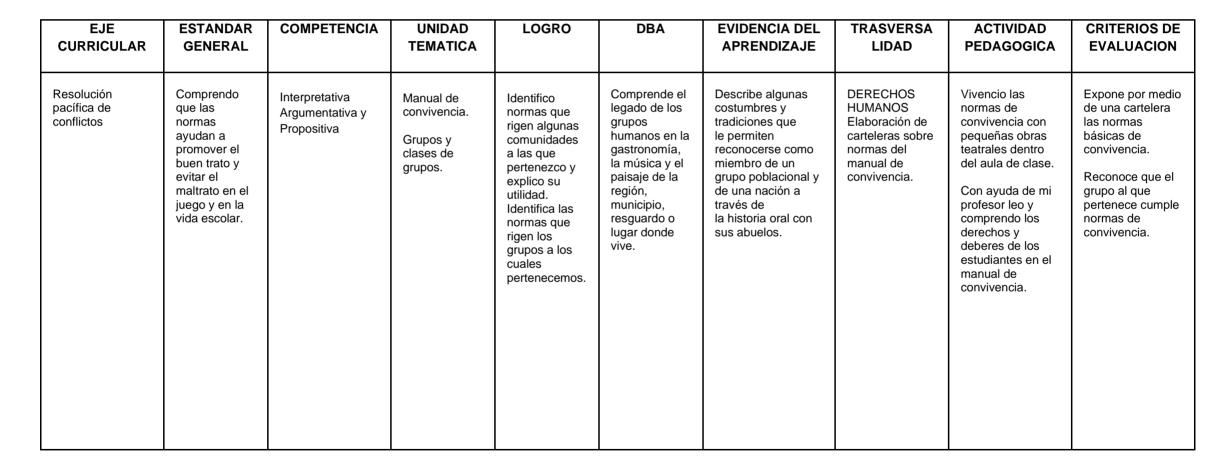


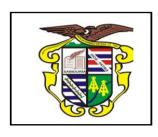


JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012

DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

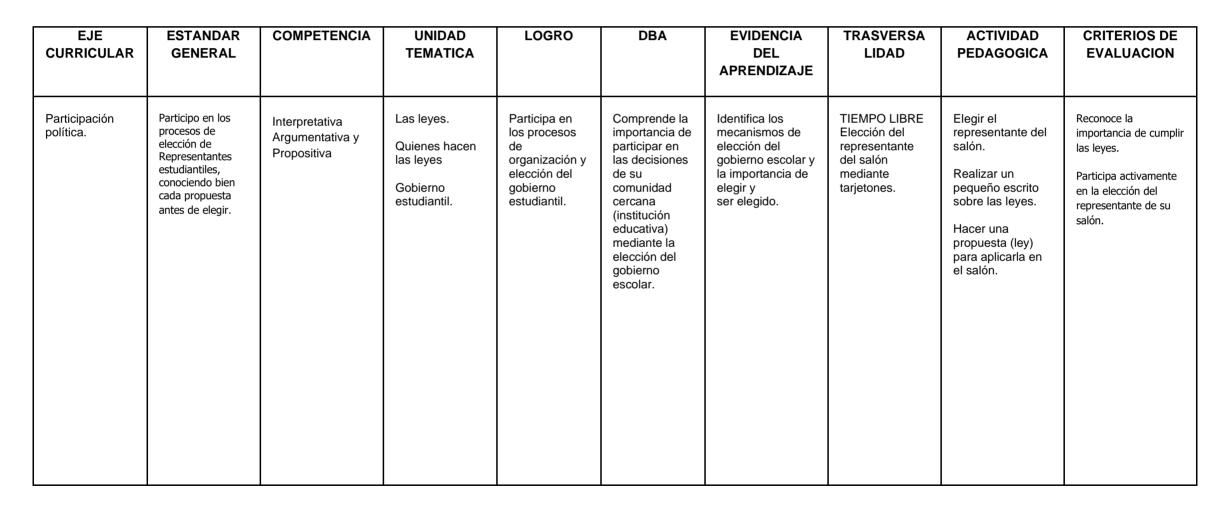
AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: TERCERO PERIODO: PRIMERO

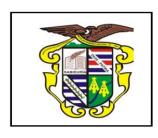




JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: TERCERO PERIODO: SEGUNDO

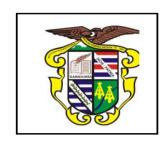




JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

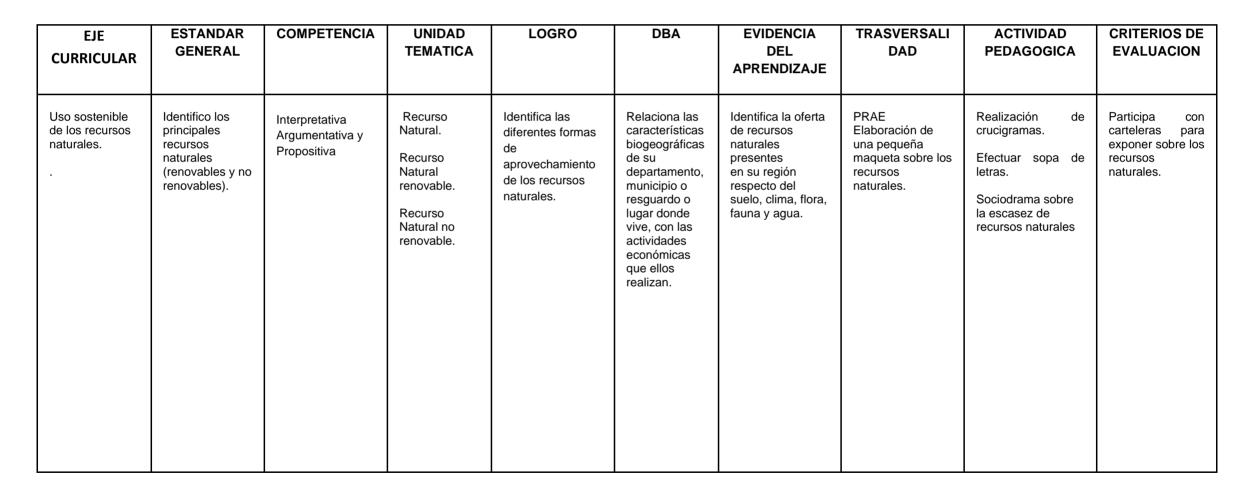
AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: TERCERO PERIODO: TERCERO

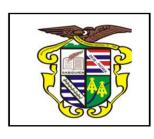
EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Diversidad y pluralidad.	Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Etnias. Grupos y clases de grupos.	Reconocer y aceptar la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc. Manifestar desagrado cuando nos excluyen o excluyen o excluyen a alguien por su condición social.	Analiza contribuciones de grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo.	Describe las expresiones culturales de cada uno de los grupos humanos identificados en su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive.	DERECHOS HUMANOS Observación de vídeo sobre los grupos humanos y sus características de etnias entre otros.	Lleva a cabo un cuadro comparativo sobre las etnias colombianas y de su región. Realizar un mapa conceptual sobre las clases sociales y su origen.	Realiza un collage con imágenes y dibujos re conociendo las razas. Participa en mesa redonda sobre el porqué de las clases sociales.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: TERCERO PERIODO: CUARTO





JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: CUARTO PERIODO: PRIMERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Justicia y derechos humanos	Reconozco la organización de un estado de derecho	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Democracia. Gobierno escolar.	Conoce que es la democracia y las formas de participación, a elegir y ser elegido.	Analiza los derechos que protegen la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia.	Se identifica como un sujeto de derechos con unos deberes para con la comunidad educativa desde su participación en diferentes eventos escolares.	DERECHOS HUMANOS Elección de los representantes al gobierno escolar.	Participa en la elección del gobierno estudiantil. Propone actividades para preservar los derechos fundamentales del hombre	Identifica mediante conceptos lo que es la democracia. Manifiesta el interés por los mecanismos de participación democrática.



ORTEGA TOLIMA

JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012

DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3



EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Participación política	Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones, sociales y políticas de mi entorno(familia, colegio, barrio, resguardo, vereda, corregimiento, municipio y territorio)	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Derechos humanos Organizaciones sociales y políticas.	Describe las funciones básicas de la participación política y formas de gobierno del país	Comprende la importancia de la división de poderes en una democracia y la forma como funciona en Colombia.	Describe el papel de los órganos de control (procuraduría, contraloría y la defensoría del pueblo), para el funcionamiento de la democracia y el equilibrio de poderes.	DERECHOS HUMANOS Elaboración de carteleras y exposición sobre derechos humanos y organizaciones que los protegen.	Investigación en internet Sustentación de la investigación	Participa activamente en exposiciones sobre los derechos humanos. Reconoce mediante lecturas las funciones de las organizaciones sociales y políticas.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: CUARTO PERIODO: TERCERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Resolución pacífica de conflictos	Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión y discriminación en mi familia, con mis amigos y amigos y en mi salón de clase	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Un ciudadano ejemplar. Desigualdad en los ciudadanos	Describe la desigualdad económica que existe en la ciudadanía.	Analiza los derechos que protegen la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia.	Describe situaciones en las que se ven vulnerados los derechos de la niñez y propone posibles soluciones para resolverlas.	PESCC Charlas empleando carteles sobre la igualdad en la sociedad.	Juego didáctico. Lectura comprensiva. Recolección de información por internet.	Analiza la información recolectada para formar sus propios conceptos.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: CUARTO PERIODO: CUARTO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Participación política	Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones, sociales y políticas de mi entorno(familia, colegio, barrio, resguardo, vereda, corregimiento, municipio y territorio)	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Ramas del poder público (legislativa, ejecutiva y judicial).	Identifica los conceptos sobre las ramas del poder público.	Comprende la importancia de la división de poderes en una democracia y la forma como funciona en Colombia.	Diferencia las ramas del poder público (Legislativa, Ejecutiva y Judicial), sus funciones e importancia en el equilibrio de poderes.	TIEMPO LIBRE Practica de lectura y comprensión de textos sobre las ramas del poder público.	Investigaciones en internet. Sustentaciones sobre las investigaciones realizadas.	Analiza la información recolectada para ampliar su conocimiento sobre el poder público.

JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: QUINTO



PERIODO: PRIMERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Compromiso con la defensa y promoción de los deberes y derechos y el respeto por la dignidad y diversidad humana	Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseña nuevas palabras.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	El Estado Colombiano - Explica la composición del estado colombiano.	- Reconocer las características naturales y cultural de las regiones.	Comprende la organización territorial existente en Colombia y las particularidades geográficas de las regiones.	Diferencia las regiones geográficas en las que está dividido el territorio colombiano y las reconoce a partir de la lectura de mapas temáticos.	PRAE Elaboración de maqueta sobre las regiones naturales de Colombia.	Mediante video muestro las regiones del país y sus diferencias.	- Explica a través de un diagrama o mapa conceptual la composición del estado colombiano.

JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: QUINTO



PERIODO: SEGUNDO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Relaciones ético- políticas. Organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan poderes	Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	- La organización territorial colombiana. -Las ramas del poder público. - Órganos de control.	Reconocer cada una de las funciones de las entidades territoriales y las personas que la representan.	Analiza el poder de las organizaciones sociales en la preservación y reconocimiento de los derechos humanos.	Reconoce la importancia de proteger la organización social y los derechos de las colectividades a través de los mecanismos estipulados en la Constitución nacional.	DERRCHOS HUMANOS Elaboración y exposición de carteleras sobre las ramas del poder público.	Elaborar crucigrama, en el que encuentre la organización territorial.	Sustenta de forma clara argumentos válidos acerca de la organización territorial en Colombia. Establece las funciones de los órganos de control.

JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: QUINTO



PERIODO:TRES

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Relaciones con la historia y la cultura: Distintas culturas como creadoras de saberes y generadoras de identidades y conflictos	Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	- La constitución Nacional - La característica del Estado. - Los derechos de los Colombianos.	Comprender el concepto, origen y función de una constitución política	Comprende que la sociedad Colombia existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas.	Describe los beneficios o ventajas que conlleva vivir en un Estado democrático a través del estudio de la Constitución de 1991.	DERECHOS HUMANOS Realización de plegable con los derechos fundamentales de la constitución política.	Dibuja los derechos de los colombianos Escribe situaciones sobre el abuso de los derechos del niño.	Realiza cartelera, exponiendo sobre un artículo de la constitución política. Analiza casos donde se vulneran derechos fundamentales.

JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: QUINTO PERIODO: CUATRO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Relaciones espaciales y ambientales: Nuestro planeta como espacio de interacciones donde hombres y mujeres somos beneficiarios y guardianes de la madre tierra .	Establezco los rasgos políticos de la constitución política. Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano (Ciudadanas).	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	República liberal Actividades Humanas que destruyen el ecosistema	Reconocer algunos de los nuevos partidos políticos y comprendo la razón por la que se formaron. Asume una actitud de repudio frente a las actividades humanas que destruyen los ecosistemas.	Analiza el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y sociales.	Explica los acontecimientos que permitieron el nacimiento de la República y cómo estos incidieron en la vida económica y social de Colombia.	TIEMPO LIBRE Realización de campaña de aseo propiciando el cuidado del entorno escolar.	Dramatización sobre los movimientos políticos. Salida pedagógica, a lugares naturales.	Participa activamente en campañas de aseo escolar. Consulta en periódicos los movimientos políticos de Colombia.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEXTO PERIODO: PRIMERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Constitución Nacional y Manual de Convivencia Dentro del Gobierno Escolar	Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-Manual de Convivencia -El gobierno escolar -Solución de conflictos -Convivencia democrática (Bases obstáculos)	Identificar en el manual de convivencia, el marco para el ejercicio de deberes y derechos de los estudiantes en las instituciones Educativas. Argumenta de qué manera se pueden resolver mejor los conflictos utilizando en diálogo.	Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.	Argumenta la importancia de participar activamente en la toma de decisiones para el bienestar colectivo en la sociedad, en el contexto de una democracia.	DERECHOS HUMANOS Exposición mediante carteleras sobre los derechos y deberes de los estudiantes contemplados en el manual de convivencia.	Lectura de derechos y deberes de los estudiantes establecidos en el manual de convivencia. Taller lúdico sobre el funcionamiento del gobierno escolar Lluvia de ideas sobre la solución de conflictos en el aula de clase	Expone sobre un derecho y un deber del estudiante argumentando su importancia Elabora un cartel que indique una propuesta para solucionar conflictos en el aula de clases.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEXTO PERIODO: SEGUNDO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Los derechos humanos	Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	- Declaración universal de los derechos humanos - Expresiones de participación - Mecanismos constitucionale s que protegen derechos fundamentales	Conocer la declaración universal de los derechos humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.	Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.	Argumenta cómo los derechos de las personas se basan en el principio de la igualdad ante la ley, aunque cada uno viva y se exprese de manera diferente.	PESCC Actividad Iúdica (coplas, poemas, acrósticos) sobre el derecho a la igualdad.	Realización de mural sobre derechos humanos, utilizando revistas y periódicos. Debate en torno a las ideas planteadas en los murales trabajados	Realiza de cuestionario sobre la declaración universal de los derechos humanos. Demuestra habilidades para crear coplas, poemas o acrósticos sobre el derecho a la igualdad.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEXTO PERIODO: TERCERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Justicia, Autoridad y Poder a Través de la Historia	Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-Conceptos de justicia, autoridad y poder -Sistema democrático, garante de justicia, poder y autoridad -Instituciones y formas de ejercer la justicia	Comprender la importancia que ha tenido la justicia, la autoridad y el poder en nuestra cultura.	Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.	Argumenta cómo los derechos de las personas se basan en el principio de la igualdad ante la ley, aunque cada uno viva y se exprese de manera diferente.	TIEMPO LIBRE Observación de vídeos sobre como se ha ejercido el poder y la autoridad a través de la historia.	Realización de lectura acerca de justicia y poder. Video donde se muestre historia de la justicia, el poder y la autoridad al pasar de los tiempos.	Realiza mapa conceptual acerca de la justicia, el poder y la autoridad.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEXTO PERIODO: CUARTO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Código de la Infancia y la Adolescencia	Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo/a.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	- Conocimiento y manejo del código de la infancia y la AdolescenciaLectura y análisis de los títulos primero y segundo de la Ley 1098 de 2.006	Conocer y aprendo la normatividad vigente para infantes y adolescente s en sus títulos primero y segundo.	Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.	Reconoce a partir de situaciones de la vida cotidiana que el respeto hacia el otro es inherente a la condición humana.	PESCC Elaboración de fichas sobre no al maltrato al menor.	Video educativo sobre el código de la infancia y la adolescencia Mesa redonda para socializar la ley 1098 de 2.006	Realiza mensajes que inviten al respeto y cumplimiento de las normas y acuerdos. Expone acerca del código de infancia y adolescencia.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEPTIMO PERIODO: PRIMERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Resolución de conflictos, gobierno escolar .	Reconozco la responsabilidad que tienen las personas elegidas por voto popular y algunas características de sus cargos (personero estudiantil, concejales	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Participa para resolver conflictos en el marco de la normatividad Constitución nacional y manual de convivencia como alternativa para resolver conflictos en el barrio y en el colegio. Importancia del gobierno escolar para convivir en armonía	- Conocer procesos y técnicas de mediación de conflictos. - Reconocer el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.	Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del establecimient o de una cultura de la paz.	Reconoce los distintos puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, para plantear posibles alternativas de solución.	DERECHOS HUMANOS Debate sobre casos cotidianos y posibles soluciones para resolución de un conflicto.	Buscar información en diferentes fuentes, escojo la pertinente y doy el crédito correspondiente. Proponer y sustentar respuestas a mis preguntas y las comparo con las de otros.	Realiza actividad lúdica sobre resolución de conflictos. Dramatiza la importancia del gobierno escolar.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEPTIMO PERIODO: SEGUNDO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCI A	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALD AD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Constitución	Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Afinando conceptos Democráticos - ¿Qué es una Constitución? - ¿Qué es verdaderamen te la democracia y cuál ha sido su recorrido histórico? -La democracia participativa	- Identificar la normatividad Colombiana basada en la Constitución Nacional Comprender la importancia de cumplir con las normas establecidas.	Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos.	Identifica en qué situaciones puede usar la tutela como mecanismo para la protección y defensa de los derechos.	DERECHOS HUMANOS Elaboración de carteleras y exposición de mecanismos constitucionales que protegen los derechos.	Debate sobre los mecanismos constitucionales Video sobre el concepto de democracia	Elabora un Mapa conceptual sobre conceptos de democracia y constitución. Realiza una Línea del tiempo de creación de constitución y sus avances a lo largo de la historia.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEPTIMO PERIODO: TERCERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Derechos humanos	Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Mecanismos de Protección de los Derechos - Derechos humanos y su cumplimiento - La diferencia como base de la igualdad -Mecanismos de protección de los derechos según la Constitución - Ley 22 de 1.981: discriminación	- Comparar los mecanismos de protección de los derechos humanos nacionales con los internacionale s.	Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos.	Expresa una posición argumentada, a partir del estudio de casos y la norma constitucional frente a hechos o situaciones en los que se vulneran los derechos fundamentales.	DERECHOS HUMANOS Elaboración de plegable sobre derechos fundamentales de la constitución política de Colombia.	Representación de títeres sobre los derechos humanos y los mecanismos de defensa para hacer cumplir mis derechos. Actividad lúdica diferencia como base de la igualdad.	Elabora una Cartelera sobre los derechos humanos. Presenta Evaluación escrita mecanismos de defensa derechos humanos.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: SEPTIMO PERIODO: CUARTO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Infancia y adolescencia.	Conozco los mecanismos constitucionale s que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-Sistema de responsabilida d penal para adolescentes - Deberes y derechos de infantes y adolescentes - El trabajo en menores de edad	- Conocer y aprendo la normatividad vigente para infantes y adolescentes en su sistema penal, deberes y derechos y trabajo en menores.	Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos.	Expresa una posición argumentada, a partir del estudio de casos y la norma constitucional frente a hechos o situaciones en los que se vulneran los derechos fundamentales.	PESCC Charla y vídeo sobre ley de infancia y adolescencia.	Actividad Iúdica Ilenando el árbol. Los estudiantes pegan fichas en un árbol creado con papel donde las fichas son palabras alusivas a los derechos y deberes y se realiza socialización. Video de YouTube sobre deberes y derechos de infantes	Realiza Juego concéntrese con palabras sobre la temática vista. Realiza cartelera en casa sobre cómo proteger infantes y adolescentes.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

PERIODO: PRIMERO

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: OCTAVO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Normas para la Convivencia y participación en Sociedad	Comprendo que los mecanismos de participación permiten decisiones y, aunque no esté de acuerdo con ellas, sé que me rigen.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-Participación en Sociedad - Convivencia en comunidad -Análisis del Pacto de Convivencia Institucional	- Analizar los deberes y derechos del pacto de convivencia y fomentar en clase la importancia de conocerlos Reconocer los valores éticos y corporales del pacto de convivencia	Comprende la importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos.	Explica algunas herramientas y procedimientos alternativos (diálogo, conciliación, arbitraje, mediación,) con los se cuenta para resolver un conflicto social o laboral.	DERECHOS HUMANOS Elaboración de pactos de convivencia en el aula de clase.	Mesa redonda para socializar y analizar los derechos y deberes que están consignados en el pacto de convivencia. Obra de teatro para representar derechos y aplicabilidad en el entorno escolar.	Elabora plegable sobre los valores corporativos consignados en el Pacto de Convivencia.

JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: OCTAVO PERIODO: SEGUNDO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DEE EVALUACION
Los Derechos Humanos como Base de la Democracia	Comprendo las características del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Constitución Política de Colombia Derechos Humanos	Analiza los mecanismos de participación establecidos en la Constitución Política de Colombia.	Evalúa hechos trascendentale s para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimient o de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminacion es que aún se presentan.	Propone acciones para mejorar el cumplimiento de los Derechos Humanos y constitucionales en Colombia y en el mundo.	DERECHOS HUMANOS Elaboración de carteles sobre los mecanismos de participación establecidos en la constitución política de Colombia.	Video sobre derechos humanos y la importancia que tienen en la construcción de la constitución política. Realiza un cuadernillo sobre los derechos humanos y cuáles son los más vulnerados en nuestro país.	Realiza afiches con el fin de promulgar los derechos humanos. Expone acerca de las características del estado social para garantizar los derechos de los ciudadanos.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: OCTAVO PERIODO: TERCERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Convivencia Ciudadana.	Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Manejo y Análisis del Pacto de Convivencia -Mecanismos de proceso social – democracia -Competencias ciudadanas	-Reconocer la importancia del pacto de convivencia para se desarrolló dentro de la institución educativa. -Identificar las diferentes formas de participación ciudadana -Comprender la importancia de practicar las competencias ciudadanas para la convivencia.	Evalúa hechos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan.	Explica algunas situaciones que develan prejuicios y estereotipos relacionados con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia, que han sufrido históricamente grupos como: mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, personas con alguna condición de discapacidad	DERECHOS HUMANOS Exposición sobre la importancia de las competencias ciudadanas para la convivencia.	Realizar actividad mapa de ideas en programa educar.	Elabora y desarrolla crucigrama sobre competencias ciudadanas. Realiza Evaluación oral convivencia ciudadana



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: OCTAVO PERIODO: CUARTO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Infancia y adolescencia	Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	Código de la Infancia y la Adolescencia Análisis de la Ley de la infancia y la adolescencia	Reconocer y analizar las implicaciones que tiene el desconocimient o de la ley de la infancia y la adolescencia Comprender la importancia de conocer y analizar el código de la ley de la infancia y la adolescencia.	Evalúa hechos trascendentale s para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimient o de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminacion es que aún se presentan.	Describe la situación actual, desde casos concretos, de la vulneración de los derechos fundamentales de las personas en Colombia.	DERECHOS HUMANOS Socialización con proyección de diapositivas de la ley de infancia y adolescencia.	Plenaria sobre la ley de la infancia y adolescencia	Elabora libro digital con los principales conceptos del código de infancia y adolescencia.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: NOVENO PERIODO: PRIMERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Legislación para la catedra de la paz	Reconocer y exaltar la historia ancestral sobre la paz en nuestro país.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-legislación colombiana sobre la Catedra de la paz -Decreto 1732 sobre Cátedra de paz en Colombia e introducción Diálogos de paz en Colombia -Historia de Procesos de paz en Colombia y el Mundo	. Reconocimiento de la legislación de Colombia sobre la cátedra para entender los temas vistos. • Reconocimiento del papel que tiene el gobierno en el proceso de paz para el análisis sobre la convivencia en el país.	Analiza los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia en el siglo XX y su impacto en la vida de los habitantes del país.	Establece posibles relaciones entre los hechos sociales y políticos de la segunda mitad del siglo XX en Colombia y los que tienen lugar en la actualidad (partidos políticos, violencia política, conflicto armado, desplazamiento, narcotráfico, reformas constitucionales, apertura económica, corrupción, entre otros).	DERECHOS HUMANOS Observación de vídeo sobre la historia de los procesos de paz en Colombia.	Trabajo en grupo Lecturas de reflexión para realizarlas en clase Apuntes en el cuaderno Conclusiones.	Trabajo escrito Conclusiones de acuerdo a la temática.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: NOVENO PERIODO: SEGUNDO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Comportamientos en convivencia	Aportar nuevos enfoques sobre la sana convivencia.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-Los Pensamientos, -Las palabras propositivas y positivas, -Las acciones que se convierten en actitudes -Las Actitudes que se convierten en hábitos	-Reconocer de los deberes y derechos en la vida diaria para una sana convivencia • Identificar las diferencias individuales de cada uno de los estamentos que hacen parte de su entorno con el objetivo de respetarlas -Reconocer de que las emociones puede afectar su convivencia cuando no se dominan para evitar conflictos	Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.	Analiza los conflictos entre grupos con el fin de proponer alternativas de solución. Plantea argumentos sobre los discursos que	DERECHOS HUMANOS Elaboración de carteleras sobre como mantener una sana convivencia.	-Trabajo en grupo Mesa redonda Evaluación oral Conclusiones	Da Conclusiones en mesa redonda Participa en Debate.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: NOVENO PERIODO: TERCERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
los dialogos de paz conllevan a una sana convivencia	Consolidar el desarrollo de relaciones interpersonale s.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-El dialogo en la familia -El autocontrolLíderes de paz en Colombia -Procesos de paz en Colombia Miedo, vergüenza, culpa (como sentimientos que impiden las relaciones por la inseguridad)	- Practica de actitudes pacíficas y amables para contribuir con la paz en su entorno Identificación de los líderes de paz en Colombia y el mundo para ser referentes en la vida cotidiana - Reconocimie nto del significado de cátedra de la paz para relacionarla con la convivencia	Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.	Analiza los conflictos entre grupos con el fin de proponer alternativas de solución.	DERECHOS HUMANOS Dramatizado sobre el dialogo como alternativa de solución a los conflictos.	Mesas redondas Reflexionar sobre textos que concienticen sobre el dialogo para solucionar los conflictos - Análisis de lecturas de reflexión.	Participa en Mesa redonda. Realiza Evaluación oral.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

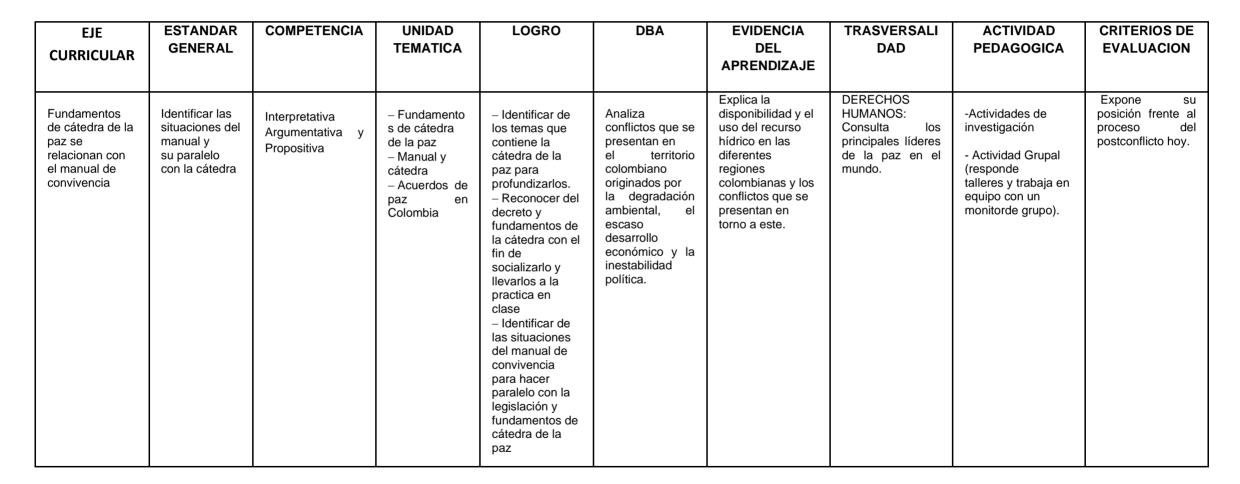
AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: NOVENO PERIODO: CUARTO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
La comunicación asertiva es mecanismo de solución de conflictos	Analizar temas interdisciplinari os relacionados con la cátedra de la paz	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-Teoría del conflicto - Mecanismos alternativos de solución de conflictos Inclusión y Discriminación -La comunicació n asertiva y participativa	-Identificar de los diferentes tipos de conflictos para dar posibles soluciones - Valorar de la diversidad personal y cultural como punto fundamental para el respeto de sus compañeros - Reconocer de las pautas a seguir para la solución de un conflicto	Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.	Plantea argumentos sobre los discursos que legitiman la violencia con el fin de rechazarlos como alternativa a la solución de los conflictos.	DERECHOS HUMANOS Realización de caricaturas donde la comunicación es el mecanismo de solución de conflictos.	Analizar lecturas Orientar las clases para su buen desarrollo Preguntas orales Trabajos en grupo Conclusiones.	-Sustenta lecturas previamente analizadas Da Conclusiones de la temática vista.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: DECIMO PERIODO: PRIMERO





JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

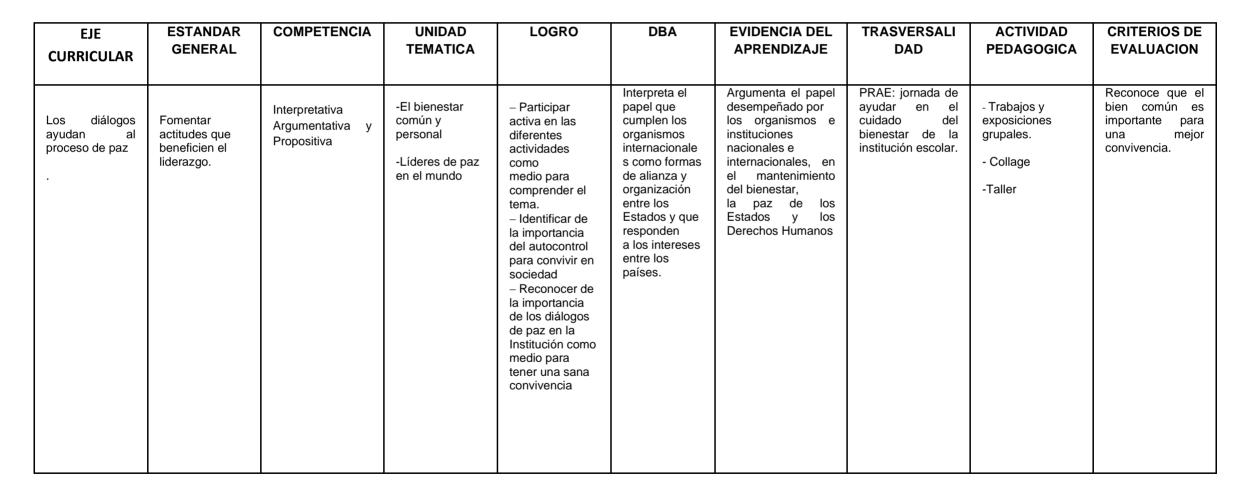
AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: DECIMO PERIODO: SEGUNDO

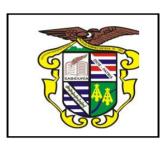
EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIO DE EVALUACION
La armonía contribuye a la convivencia	Reconocer en la armonía un valor agregado en cualquier relación que desarrolle en la vida.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-Vivir en armonía consigo mismo y con los demásDisentir con respeto	-Identificar de las normas de una sana convivencia para evitar conflictos -Reconocer de los deberes y derechos en una comunidad para vivir en armonía - Valorar de la familia como núcleo de la sociedad para no perder los valores	Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.	Describe las implicaciones que tiene para las sociedades democráticas considerar la justicia, la verdad, el perdón y la reparación de las víctimas en los procesos de paz.	PESCC realizar un juego o dinámica donde se comparta con los compañeros del salón del clase.	-Consultas - Grupal (responde talleres y trabaja en equipo con un monitor de grupo)	-Manifiesta la importancia de sentirse bien consigo mismo para poder estar bien con los demás.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: DECIMO PERIODO: TERCERO





JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: DECIMO



EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
La discriminación genera conflicto	Desarrollar nuevas técnicas para resolver sus conflictos en todos los estamentos de su vida.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-Negociación de conflictos discriminación	-Establecer de pautas para la resolución de conflictos en su entorno para ser miembro activo y proactivo en la sociedad – Identificar la importancia de la inclusión para tener más justicia social – Explicar de los tipos de discriminación en la sociedad para no caer en el error	Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos	Identifica formas de discriminación social, su origen y las consecuencias que generan en las sociedades actuales	PESCC: Mensajes de igualdad de género.	-Video -TallerLecturas	Reconoce que todos somos iguales en derechos sin importar las diferencias.

JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: ONCE PERIODO: PRIMERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITEROS DE EVALUACION
La paz tiene relación con la cívica, la urbanidad y las reglas de convivencia	Reconocer las reglas de paz universal Identificará las normas de cívica y urbanidad	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-Sistema universal de derechos humanos - Acuerdos de paz en el mundo	- Reconocer de las reglas de la paz universal para relacionarlas con la cívica y urbanidad - Identificar de las normas de cívica y urbanidad para llevar una sana convivencia entre los compañeros - Interpretar de la legislación colombiana sobre la paz para hacer panel del tema	Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos	Examina las implicaciones que tiene para la democracia y la ciudadanía la vulneración de los Derechos Humanos (DD. HH.) y sugiere para su protección mecanismos constitucionales.	DERECHOS HUMANOS: elaboran un collage donde se represente los principios de los DDHH	-Exposición -Taller -Lectura	Comprende la imporrantancia de respetar los derechos humanos en el mundo.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: ONCE PERIODO: SEGUNDO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVALUACION DEL APRENDIZAJE	TRASVERSA LIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
EL ser humano nació para la convivencia	Aplicar los valores del respeto y la tolerancia para el logro de una sana convivencia a partir de la justicia y del dialogo.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-La paz y la justicia - organismos de protección de los DDHH(procura duria, defensoria del pueblo, personería)	-Comprender de la importancia de la justicia en la resolución de conflictos -Identificación de alternativas para la solución de conflictos - Reconocimient o de la escucha como medio de solución de conflictos	Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos.	Explica mediante estudios de caso el papel que cumplen las autoridades que protegen los DD. HH. en Colombia (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y personerías	DERECHOS HUMANOS: Crean una cartelera donde demuestra la justicia.	-Collage -Desarrollo de guías	Reconoce la importancia de la practica de la justica en el mundo.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: ONCE PERIODO: TERCERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
La paz tiene relación con el medio ambiente	Valorará el ambiente como medio de formar la paz	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	- La paz y el Medio ambiente - Respeto por la creación	-Valorar del respeto como único medio para empezar una sana convivencia – Identificar todos los valores para entender y aplicar la cultura de la paz – Reconocer de la tolerancia como medio para vivir sanamente	Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales).	Reconoce acciones y propuestas que ha creado la Organización de Naciones Unidas -ONU- (Protocolos ambientales y Cumbres de la Tierra), para evitar los efectos del calentamiento global en el mundo.	PRAE: a través de carteles los estudiantes conscientizaran sobre el derecho al medio ambiente.	-Realización de un dibujo en cartel -lecturas	Reflexiona en torno al derecho de vivir en un ambiente sin contamientacion.



JORNADA DIURNO Y NOCTURNO RES 03956 SEPTIEMBRE 17/2012 DANE: 173504000011 NIT 800.014.626-3

AREA: CIENCIAS SOCIALES ASIGNATURA: CATEDRA DE LA PAZ GRADO: ONCE



EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	TRASVERSALI DAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Aporte de la mujer en el cambio social .	Reconocerá la importancia que tiene el papel de la mujer en el mundo.	Interpretativa Argumentativa y Propositiva	-derechos de la mujer -Violencia contra la mujer	-Identificar la relevancia que ha tenido la mujer en el mundo actual. - Reconocer los derechos de la mujer.	Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años.	identifica la participación de las mujeres en la historia de Colombia en el ámbito político, académico, cultural, industrial y financiero.	PESCC: actividad con canciones que hablen sobre la violencia a la mujer.	Película. Lecturas. Canciones	Crea consciencia sobre la vulneración de la mujer en el siglo XXI